

construimos contigo

PROGRAMA ELECTORAL MUNICIPAL 2019

SANT JOAN

IMPARABLE

CANDIDATURA MUNICIPAL 2019



- | | |
|---|-----------------------------|
| 1 Sergio Agueitos Soriano | 13 Marc Gómez Sagredo |
| 2 Teresa Díaz de Mera Pastor | 14 Laia Cabrera Gosálbez |
| 3 Francesc Sala Ivorra | 15 Eduard Urios Giner |
| 4 Carmen Terol Caturla | 16 Alba Lledó Vilaplana |
| 5 Daniel Sarabia Palacios | 17 Llorenç Román Tena |
| 6 Velia Planelles Arenas | 18 Albert Caturla Cardona |
| 7 Màrius Bevià García | 19 Maite Pastor Gosálbez |
| 8 Reme Moltó Pastor | 20 Rafael Pastor Gosálbez |
| 9 Josep Torrubiano Domínguez | 21 Llum Sabater Giner |
| 10 M ^a Creu Burgos Fernández | S1 Inmaculada Ronda Quereda |
| 11 Cecili Monerris Aparisi | S2 David Mirete Pérez |
| 12 Anna Baeza Manzanares | S3 Margarita García Pastor |

Sant Joan, un pueblo para las personas

Presentamos una serie de propuestas para vertebrar una estrategia que ponga en valor el territorio y potencie la capacidad económica de Sant Joan para conseguir una mejor calidad de vida de las personas en un espacio habitable que respete el medio ambiente, su patrimonio y sus tradiciones, con una gestión económica y política que anteponga las necesidades básicas de las personas a las ansias de personalismo, y que controle los gastos para evitar despilfarros económicos y energéticos.

Esta legislatura hemos implementado políticas sociales (libros gratuitos, becas comedor, aumento de ayudas sociales y a la dependencia...) a la vez que hemos bajado la deuda de 14 millones de euros a 4,5; bajado el plazo medio de pago a proveedores de 60 a 15 días, reordenado las prioridades urbanísticas, defendido las casas de la huerta y el centro histórico, y apostado por la igualdad y el medio ambiente.

Queda mucho que hacer, y es por eso que reflexionamos aquí contigo cómo profundizar en el cambio. La palabra es el único activo de un representante público y nosotros cumplimos con ella. Somos la opción política de la transparencia, la honestidad, la participación y el progreso desde una óptica realista donde el ciudadano es el centro de nuestras preocupaciones. Es el momento de un gobierno que piense en ti, en Sant Joan.

Índice

Educación	5	Movilidad	25
Territorio y Modelo sostenible	8	Juventud	27
Gestión sostenible del territorio	8	Empleo	27
Vivienda	9	Vivienda	27
Economía y Empleo	10	Formación	28
Comercio de proximidad, de calidad y sostenible	10	Cultura, deporte y tiempo libre	28
Modelo económico y promoción económica	11	Asociacionismo y voluntariado	29
Turismo cultural, sostenible y de calidad	13	Igualdad de derechos y oportunidades	30
Gestión económica	13	Feminismo	30
Creación de empleo	14	LGTBI+	31
Bienestar social e integración	15	Salud y Deporte	33
Atención a personas dependientes, en riesgo o exclusión social	15	Sanidad	33
Cooperación y solidaridad	16	Política deportiva	35
Medio ambiente y Cambio climático	19	Patrimonio, Cultura y Fiestas	36
Plan de acción municipal de clima y energía 2020-2030	19	Cultura accesible y de calidad	36
Los residuos dentro de una economía circular sostenible	19	Fiestas y cultura popular	37
Gestión del agua	21	Participación y Transparencia	39
Entorno saludable	22	Convivencia y Seguridad	41
Zonas verdes y Patrimonio natural	23	Diálogo territorial	43
Nuevo modelo de consumo. Hacia la soberanía alimentaria	24		

Educación

Garantizar la educación inclusiva, equitativa y de calidad es el objetivo para poder desarrollar una sociedad igualitaria, crítica, libre y sólida en cuanto a oportunidades de futuro. El gobierno municipal está en la situación óptima para identificar y abordar los obstáculos que impiden el máximo aprovechamiento de una educación pública y gratuita como la nuestra. Además, desde este ámbito no sólo estamos mejorando las infraestructuras educativas, sino que también podemos implementar el proyecto de ciudad educadora.

- Construir el cuarto colegio de enseñanza infantil y primaria (CEIP).
- Pedir la creación de unidades de 2 años en los centros educativos públicos.
- Garantizar la educación infantil de 0 a 3 años mediante la construcción de una escuela infantil pública. Crear bonos para que las familias que lo necesiten puedan acceder.
- Conceder becas y ayudas municipales para el alumnado universitario y para la investigación.
- Insistir en la necesidad de ofertar módulos sanitarios en los institutos de secundaria de Sant Joan.
- Impulsar la escuela abierta: organizar todos los recursos municipales para la formación de la ciudadanía, usándolos para construir una ciudad educadora. Museos, bibliotecas, ludotecas, escuelas deportivas, espacios abiertos para jugar y convivir... todos pensados también desde una vertiente educadora.
- Conseguir un funcionamiento real y práctico del Consejo Escolar Municipal.
- Colaborar con los centros en todo lo referente a Planes de Acogida, normativa de autoprotección, proyectos medioambientales, planes de formación, fiestas escolares y actividades de las AMPA.
- Coordinar y colaborar con la organización de las actividades extraescolares con AMPAs, entidades deportivas, culturales, recreativas... y con municipios limítrofes.
- Pedir mayores competencias municipales en educación, junto con los recursos para poder gestionarlas.
- Establecer convenios de colaboración con otras entidades para la mejora de la oferta educativa: universidad, asociaciones de padres y madres, asociaciones de profesorado...
- Exigir a la administración autonómica que continúe trabajando para garantizar el derecho a una educación pública, gratuita y de calidad.
- Hacer del plan de acogida municipal una herramienta para planificar las atenciones y los recursos.
- Fomentar el uso y el aprendizaje de las nuevas tecnologías: aulas de informática, conexiones en red, accesos de correo, bases de datos, accesos a Internet, creación de zonas wifi en los centros educativos y sociales. Creación de contenidos educativos para el estudio de la localidad.
- Garantizar el funcionamiento y seguimiento periódico de la comisión de absentismo escolar. Difundir el protocolo de absentismo escolar entre todos los sectores implicados: policía, profesorado, familias y alumnado, haciendo especial mención a las medidas de prevención.
- Prever la reserva de suelo urbano para infraestructuras educativas.
- Promocionar el uso del valenciano. Garantizar la normativa autonómica y municipal en cuanto a los derechos lingüísticos.
- Promover la coordinación asidua entre los diferentes servicios que intervienen en la tarea educativa.
- Proponer la creación del Instituto Comarcal de Educación para coordinar, planificar y ser un referente de la importancia de la educación.
- Creación de espacios abiertos para jugar, convivir... Implantar patios coeducativos.
- Creación de redes de actividades extraescolares: locales, comarcales, mancomunadas... Potenciar el uso educativo del territorio y patrimonio municipal.
- Incluir, en todos los proyectos que desarrollan los museos, las bibliotecas, ludotecas, las escuelas deportivas, etc., acciones en las cuales participan los centros escolares de la localidad.

- Poner en marcha una mesa permanente de coordinación entre la Universidad Miguel Hernández, Universitat d'Alacant y el Ayuntamiento de Sant Joan:
 - Colaboración y coordinación de PYCSA para facilitar la vivienda al alumnado universitario, especialmente el de la Universidad Miguel Hernández.
 - Reducción significativa del precio de los transportes urbanos y metropolitanos para el alumnado universitario, además de un sistema de becas que aseguren su gratuidad para el alumnado que tiene que hacer desplazamientos más largos y tiene menos recursos económicos.
- Favorecer el asociacionismo estudiantil en centros de educación secundaria.
- Desarrollar campañas de educación en valores en las aulas, aprovechando los recursos del Institut Valencià de la Joventut y su línea de materiales "M'importa".
- Participación activa de los ayuntamientos en las mesas territoriales de seguimiento y aplicación de la Formación Profesional Dual para favorecer la conexión entre el mundo educativo y el mundo empresarial del municipio y/o la comarca.
- Puesta en marcha de una oficina de asesoramiento a la juventud en materia de becas, ayudas y premios, que centralice toda la información en este aspecto a nivel municipal, autonómico, estatal e internacional.
- Promover un sistema de corresponsales juveniles en los centros educativos del municipio, y espacios de coordinación y diálogo entre las delegadas y delegados de los diferentes centros educativos.
- Establecer acuerdos o reglamentar fórmulas por la optimización de los espacios educativos públicos. Adaptar los horarios a las necesidades (pistas deportivas, bibliotecas, aulas de informática, salones de actos, espacios para exposiciones...).
- Implantar el proyecto Caminos Escolares Seguros.

Territorio y modelo sostenible

El territorio es, al fin y al cabo, la base que sustenta todas las actividades humanas. La planificación urbanística tiene que integrar no solo aspectos económicos, sino también sociales, ambientales y de sostenibilidad. El modelo urbanístico actual no ha mejorado la vida de los santjoaners y santjoaneres, y es por eso que hace falta un nuevo paradigma de crecimiento y convivencia, donde las personas y su bienestar sean la prioridad.

Proponemos una gestión responsable y sostenible del territorio y el espacio público, que atienda la emergencia habitacional, recupere infraestructuras abandonadas, ponga en valor los elementos patrimoniales, la trama urbana que nos ha caracterizado como pueblo durante siglos y mejore la calidad de nuestras calles y nuestras plazas.

Gestión sostenible del territorio

- Revisar la clasificación del suelo en base a las necesidades actuales y previsibles. Proponer alternativas al suelo donde se han abandonado los usos tradicionales y que, previsiblemente, ni a corto ni a medio plazo se desarrollarán los usos previstos en el planeamiento.
- Recuperar el centro histórico, la figura del rehabilitador y ejecutar el proyecto de recuperación de la plaza Maisonnave y su entorno.
- Agotar el suelo actualmente urbanizado antes de aprobar ningún proyecto de urbanización nuevo.
- Finalizar la urbanización del sector de Nou Nazareth.
- Abrir el aparcamiento de l'Ordana con una gestión pública.
- Cumplir con las Inversiones dedicadas en la construcción de los centros educativos incluidos en el Pla Edificant.
- Planificar un suelo terciario que permita la ubicación de empresas de la salud y de servicios a personas mayores y dependientes, y así aprovechar los equipamientos actuales y potenciar el Clúster de la Salud.
- Reivindicar el tranvía para conectar Sant Joan y Mutxamel con el resto de la red comarcal.

- Crear la oficina de disciplina urbanística e impulsar la inspección.
- Concretar un plan de ayudas a la rehabilitación y adaptación de viviendas.
- Recuperar el antiguo IES Lloixa como Escuela Superior de Arte Dramático, Conservatorio Musical, ampliación del colegio Rajoletes o cualquier otro uso educativo.
- Revisar las adjudicaciones de urbanización no ejecutadas.
- Conseguir que el Ministerio adecúe la cubierta de la autovía A-70 (con carril bici, camino para peatones y zonas de descanso, sombra y juegos) y reduzca las afecciones al espacio estrictamente necesario.
- Abrir una nueva vía de conexión con Mutxamel a la altura de la Alquería.
- Crear un corredor verde que abrace los caminos históricos y los recupere como elemento patrimonial y espacios agradables para el esparcimiento, ejercicio y ocio, y que conecte con Mutxamel y El Campello.

Vivienda

- Potenciar la bolsa municipal de viviendas para el alquiler social.
- Crear el Registro Municipal de Viviendas Desocupadas.
- Promocionar viviendas de protección oficial dentro de una programación ordenada.
- Promover la rehabilitación de edificios a los centros urbanos para destinarlos a viviendas.
- Realizar programas para la rehabilitación de viviendas desempleadas destinadas al alquiler para jóvenes.

Economía y Empleo

Sant Joan es un gran centro de actividad comercial, donde el pequeño comercio es clave en nuestro modelo económico, inclusivo y dinámico. Este ha sabido innovar, ofrecer una gran calidad de servicios y convivir con el eje comercial de la Avenida Miguel Hernández. Reforzarlo y ayudar que se reinvente es un reto a abordar si queremos una economía social, más justa y sostenible.

La investigación y la innovación son el futuro de la creación de ocupación de calidad y tenemos que aprovechar la situación estratégica que tiene Sant Joan, con un referente mundial como el Instituto de Neurociencias, la Universidad Miguel Hernández y el hospital universitario. Hay que ampliar este espacio de innovación dentro del Clúster de la Salud y apoyar iniciativas coordinadas con otras administraciones como un nido de empresas, la sede *Health* y el *hub* de la salud.

Comercio de proximidad, de calidad y sostenible

- Renovar el mercado municipal, ampliar los horarios e incorporar nuevos servicios.
- Recuperar el aparcamiento de la Ordana y facilitar su uso a los clientes del comercio de proximidad.
- Apoyar al comercio agroecológico y de kilómetro 0 y potenciar una mayor difusión y colaboración con los comercios y mercados que ofrecen estos productos.
- Creación de la Red de Empresas de Responsabilidad Social, para favorecer los valores de solidaridad y justicia dentro del ámbito empresarial. Pertener a esta red implicaría un reconocimiento público, la bonificación en algunos tributos y el apoyo del Ayuntamiento mediante servicios de formación.
- Apoyar al asociacionismo del comercio local y mejorar el servicio de atención al consumidor.
- Pedir que se implante en la localidad un centro ocupacional, con servicio de talleres de formación e inserción laboral, para facilitar la cualificación profesional adecuada a colectivos con dificultades de integración al mundo laboral.

Modelo económico y Promoción económica

- Apoyar a la iniciativa de la UMH de crear la sede Health de su Parque Científico en Sant Joan.
- Programar la ampliación del espacio de innovación empresarial dentro del Clúster de la Salud, facilitando espacios para el establecimiento de empresas de salud y así fomentar el HUB de la salud con el Hospital y la universidad.
- Impulsar un "Pla Integral de mejora para la dinamización comercial" en Carrer del Mercat y otros para atraer usuarios.
- Trabajar para conseguir el establecimiento de empresas relacionadas con el distrito digital implantado en la comarca de l'Alacantí.
- Organizar ferias comarcales de empresas y de artesanía.
- Incluir a los trabajadores autónomos en los Planes de Formación Profesional Continua y en toda la dinámica formativa generada por el Ayuntamiento.
- Potenciar el asociacionismo representativo de los trabajadores autónomos y los microempresarios, tanto sectorial como territorialmente.
- Potenciar las "ventanillas únicas" como auténticas oficinas de gestión, con participación de las asociaciones representativas del sector.
- Potenciar todas las medidas de asociacionismo económico (Cooperativas, centrales de Compras, etc.), favoreciendo tanto las fórmulas existentes de cooperación como otras de nuevo cuño, que por su carácter innovador, permiten abordar tanto la producción como la distribución de bienes y servicios.
- Crear el Consejo Económico y Social municipal y garantizar la presencia de los pequeños empresarios, trabajadores autónomos y otros agentes sociales.
- Desarrollar programas dirigidos a las PyME, especialmente aquellas referidas al uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación para que estas sean más competitivas.
- Trabajar para que la Generalitat implante grados de Formación Profesional de servicios sanitarios en los centros educativos santjoaners.
- Mejorar el nivel de formación y capacitación de los jóvenes, favoreciendo una mejor adaptación a las necesidades del mercado laboral, reduciendo el fracaso escolar y favoreciendo todas aquellas iniciativas encaminadas a hacer compatible la formación y un trabajo remunerado.
- Colaborar con el SERVEF, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, y otros instrumentos al servicio de la creación de empresas y ocupación a través de marcos estables en las áreas de información para la ocupación, orientación, incorporación de datos de ocupación y formación, oferta de recursos locales para el autoempleo, y tutelaje de proyectos.
- Establecer Programas Locales de Inserción Laboral y Garantía Social para parados con dificultades de inserción laboral, en concreto, parados de larga duración, jóvenes demandantes de primera ocupación, mayores de 45 años, perceptores del subsidio por desempleo y para los colectivos provenientes de la exclusión social.
- Apoyar a emprendedores por medio de figuras de economía social que proporcionen asistencia individualizada, información y asesoramiento de una forma integral, para transformar las ideas emprendedoras en empresas viables. Del mismo modo, facilitar la ubicación de nuevas empresas, por medio de centros de empresa (alquileres reducidos o cesión de espacios para experiencias de co-working), o implantación de semilleros de empresas y naves nido.
- Realizar convenios de colaboración con las organizaciones empresariales de la Economía Social para la organización de jornadas orientadas a la extensión de estas empresas, la priorización de espacios productivos o el desarrollo de acciones de información y asesoramiento a grupos promotores.
- Promover el cooperativismo y las empresas de economía social como herramienta de inserción sociolaboral para mujeres víctimas de violencia machista en el Marco del Plan de Cooperativismo.
- Establecer ayudas a las empresas para la contratación estable y de calidad de mujeres víctimas de violencia machista o a otros pertenecientes a colectivos vulnerables.

Turismo cultural y sostenible de calidad

- Elaborar un Plan estratégico turístico para el municipio basado en los recursos naturales, culturales, patrimoniales y económicos.
- Incrementar la atención de los valores ambientales, paisajísticos, gastronómicos, históricoartísticos y comerciales.
- Participar en los programas turísticos de ámbito supramunicipal.

Gestión económica

- Aprobar unos presupuestos que adapten el gasto municipal a los ingresos reales de que se puede disponer.
- Implementar un modelo abierto y corresponsable para la empresa municipal, con un protocolo de contratación regido por los principios de mérito, publicidad y transparencia que objetive la contratación y la haga accesible a cualquier persona.
- Pedir, de acuerdo con el principio de corresponsabilidad fiscal y el derecho comparado europeo, una mayor participación de los entes locales en los tributos recaudados por el Estado, ligados a la actividad económica, ya sea participaciones en el IRPF o en el IVA.
- Exigir a las administraciones estatales y autonómicas que aporten la financiación adecuada para los servicios que ofrece el municipio y al cual tiene derecho por reparto de tributos del Estado.
- Priorizar la eficiencia administrativa del Ayuntamiento de Sant Joan mejorando los protocolos de contratación para conseguir menores costes, negociando el precio de todas las contrataciones de bienes y servicios externas en vigor, para adecuarlo a la situación actual del mercado, y la fiscalización detallada de los pliegos de condiciones de los contratos externos en cuanto a los servicios contratados y las mejoras ofrecidas, así como los tiempos de ejecución, para rentabilizarlos completamente.
- Recuperar aquellos servicios externalizados que puedan ser asumidos por el Ayuntamiento, así como racionalizar el reparto de las tareas y adecuar los recursos humanos.

Creación de empleo

- Ampliar los recursos para informar de las oportunidades laborales, haciendo especial atención a las que ofrece la Unión Europea (programas de intercambio, de formación, de trabajo al extranjero...).
- Participar activamente en la gestión del programa de la Generalitat Valenciana "Avalem Joves" adaptándolo a las necesidades municipales reales.
- Mantener y consolidar la Agencia de Desarrollo Local para la promoción e implantación de las políticas activas de ocupación relacionadas con la creación de actividad empresarial.
- Potenciar la orientación y el asesoramiento dentro de la ADL.
- Favorecer la introducción en los Planes Locales de Empleo de un programa específico para facilitar la incorporación de parados a la actividad económica, a través de autoemplearse como trabajadores autónomos o creando microempresas.
- Mejorar la financiación de las actividades municipales de Promoción Económica y Ocupación, tanto mediante la colaboración de la iniciativa privada como de fondos europeos.

Bienestar social e integració

Hoy en día continúan existiendo sectores de la población que miran al futuro con incertidumbre. Desahucios, pobreza energética, paro, precariedad laboral... son todavía fantasmas que planean sobre nuestra sociedad. Cualquiera puede verse en algún momento en una mala situación y todo el mundo, en algún sentido, es discriminado o forma parte de una minoría. Es por eso que el Ayuntamiento tiene que estar junto a estas personas haciendo propios sus problemas y facilitando su vida creando una red de seguridad que, además, genera riqueza económica. Queremos mejorar e impulsar los servicios sociales generales, ampliando programas y los equipos sociales de base para responder a los problemas reales de la gente.

Atención a personas dependientes, en riesgo o exclusión social

- Contratar el personal necesario para acabar con la lista de espera de la dependencia en 6 meses.
 - Ampliar el equipo base dedicado a dependencia con una asesoría jurídica, psicológica, trabajador/a social y educador/a social.
 - Mejorar y ampliar el Servicio de Ayuda a domicilio (SAD).
 - Poner en marcha un Centro de Día Público para la tercera edad, una red de pequeñas residencias con plazas para asistidos y diversidad de ofertas culturales.
 - Programar propuestas de apoyo psicológico y de respiro para familias de enfermos mentales y personas mayores con necesidades de asistencia.
 - Crear el Consejo Municipal de Bienestar Social.
 - Crear recursos de atención para enfermos mentales y discapacitados.
 - Crear servicios de proximidad para personas necesitadas de atención específica: discapacidades, tercera edad, enfermos mentales, menores.
 - Desarrollar programas integrales de atención a situaciones graves de pobreza y de lucha contra la exclusión social.
- Implementar las políticas activas de empleo dirigidas a colectivos con problemas de incorporación laborales.
 - Desarrollar programas para estimular y conservar las relaciones sociales de las personas dependientes (acompañamiento, paseos...) para que la persona mayor interactúe con sus amistades y no se aisle (políticas psicosociales).
 - Garantizar un servicio de educadores familiares para intervenir con familias de alto riesgo: maltrato familiar, educación infantil, integración escolar. Acogerse a programas técnicos de apoyo específicos para la intervención y ayuda inmediata.
 - Impulsar el asociacionismo: tercera edad, mujeres, jóvenes, usuarios... y grupos de autoayuda. Intervención familiar y atención a jóvenes, menores y núcleos de convivencia en situación de riesgo social.
 - Elaborar programas de educación familiar: economía doméstica, hábitos alimentarios, atención a hijos y padres, etc.
 - Impulsar programas municipales de vivienda (viviendas sociales, promoción del alquiler de viviendas, ayudas al alquiler), especialmente dirigidos a jóvenes emancipados, enfermos y mujeres en situación de exclusión.
 - Promover equipos de intervención familiar con menores y otros colectivos en crisis y coordinar programas de acogida familiar de menores.
 - Suscribir convenios con otras administraciones relativos a la intervención familiar: trabajo con jóvenes, mayores y colectivos marginados.

Cooperación y solidaridad

- Facilitar el empadronamiento a aquellas personas que todavía no han formalizado la solicitud de protección internacional o en los casos que esta haya sido denegada.
- Fomentar el uso de la tarjeta de vecindad para identificar aquellos vecinos y vecinas en situación administrativa irregular con el objetivo de acreditar su arraigo al pueblo de Sant Joan.

- Impulsar la solidaritat internacional, creant una dotació municipal per a programes de cooperació al desenvolupament.
- Col·laborar amb el CEAR per assegurar la major inclusió de persones refugiades en el municipi.
- Procurar, a través de les juntes d'escolarització i dels consells escolars municipals, l'entrada de la població immigrada en edat escolar de manera equitativa en centres públics i concertats. Ofereix formació específica als pares de nens immigrants sobre el funcionament del sistema escolar i facilitar recursos per garantir l'acollida.
- Elaborar guies informatives per als recien arribats on tinguin tota la informació necessària per a la seva integració: nocions bàsiques de legislació, drets i deures de la ciutadania, serveis i funcionament del municipi així com informació sobre la realitat cultural i lingüística valenciana.
- Elaborar Plans de formació contínua del personal municipal encarregat de les polítiques d'acollida i integració.
- Crear l'Oficina del Recien Arribat. A través d'aquesta figura, que respon a la filosofia de la "ventanilla única", se facilitarà els primers tràmits que té que portar endavant una persona immigrada: regularització i actualització de dades, ofertes de vivenda i de treball, contactes amb associacions d'immigrants, cursos de castellà i de valencià, etc.
- Poner en marxa campanyes informatives i de sensibilització sobre el fenomen de la immigració dirigides a la població.
- Oferir cursos de formació per als recien arribats: ensenyament bàsic, valencià i altres idiomes, formació professional i cursos d'inserció laboral.
- Poner en marxa una oferta d'activitats d'oci i cultura popular en la qual la població immigrada pugui conèixer la cultura i tradicions dels seus països d'origen (feria de la diversitat, concerts de música, exposicions, etc.).
- Realitzar cicles de formació i cooperació, així com jornades, seminaris..., tant per a entitats i ONG's com per a cooperants en general.
- Prioritzar els projectes que fomenten accions que garanteixen la sostenibilitat, l'igualtat d'oportunitats, la justícia social i els processos de pau.
- Fomentar el comerç just, com a forma de solidaritat activa, amb la introducció en tots els àmbits de l'administració municipal.
- Apoyar iniciatives que donen a conèixer la realitat del poble saharauí i altres pobles oprimits.

Medio ambiente y Cambio climático

Nos enfrentamos a un momento crucial en que el cambio climático amenaza nuestro planeta. Nuestra salud depende directamente de la calidad de nuestro entorno. Sant Joan es un ecosistema urbano que requiere de una gestión integral que incluya la sostenibilidad como un eje transversal. La alimentación, la calidad del aire, el agua, la contaminación acústica y lumínica, la generación y gasto energético, la función de las zonas verdes y la protección de la biodiversidad son cuestiones clave que hay que abordar para construir una sociedad que viva en armonía con la naturaleza.

Plan de acción municipal en clima y energía 2020-2030

- Hacer un plan de energía y cambio climático que establezca la estrategia municipal para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y de la contaminación lumínica.
 - Fomentar el ahorro y la eficiencia energética e impulsar las instalaciones renovables fotovoltaicas de autoconsumo en los edificios municipales.
 - Ofrecer un servicio de asesoramiento sobre ayudas para renovar equipos y auditar viviendas energéticamente.
 - Implantar el Programa 50/50 en escuelas y equipamientos deportivos.
 - Incorporar deducciones y bonificar el ICIO en aquellas inversiones que mejoren la eficiencia energética y el uso de energías renovables. Estudiar otras aplicaciones fiscales.
 - Promover la contratación con comercializadoras y/o productoras 100% renovables. Impulsar la rehabilitación energética de viviendas y edificios.
 - Actuar contra la pobreza energética con todas las herramientas existentes: cobertura social, información y asesoramiento, aislamientos...
-
- Elaborar e implantar un plan de recogida selectiva en origen, especialmente para instalaciones generadoras de grandes cantidades de residuos: papel y cartón en colegios, administraciones y comercios o fracción orgánica, envases ligeros y vidrio en hostelería y grandes centros generadores.
 - Revisar y mejorar el número, disposición, accesibilidad y estado de las papeleras y contenedores, atendiendo, además, a las peculiaridades de cada lugar: residuos de construcción y demolición, la poda y jardinería, sanitarios, etc.
 - Crear el Ecoparque para que sea un espacio de gestión y control de los residuos. Mantener e incrementar los acuerdos con comercios de la localidad para que las personas tengan puntos de recogida selectiva dentro del municipio (pequeños electrodomésticos, bombillas, tubos fluorescentes...).
 - Potenciar programas de divulgación e información ciudadana dirigidos hacia todos los sectores y espacios sociales, facilitando los contenedores y materiales que se adaptan a los diferentes entornos (escuela, trabajo, calle, viviendas, etc). Sensibilizar a la ciudadanía e informarla de los beneficios de la recogida selectiva, la colaboración ciudadana, la modificación de actitudes y hábitos domésticos y recoger sus quejas, demandas y sugerencias.
 - Gestionar los residuos industriales a través de Planes de residuos elaborados entre el Ayuntamiento y las empresas, que priorizan la disminución de este tipo de residuos mediante un Plan de Minimización para reducir la cantidad y la peligrosidad ("el mejor residuo es el que no se genera").
 - Fomentar la colaboración con organizaciones que apuestan por la investigación, el empleo verde y las nuevas tecnologías como el autoabastecimiento energético a partir de la biometanización, que disminuye las emisiones de CO2 a la atmósfera, impulsa la economía local e implementa políticas de la UE.
 - Impulsar una gestión más sostenible en las plantas de tratamiento de las fracciones recogidas, priorizando actividades como el reciclaje, la biometanización o la recuperación de residuos en planta y, sobre todo, controlar el depósito final, además de incorporar alternativas como el compostaje y la generación de energía eléctrica.

Los residuos en una economía circular y sostenible

- Reducir progresivamente los gastos de vertedero mediante una política eficaz de recogida selectiva. Al vertedero solamente irá aquello que no puede ir a otro lugar.

- Habilitar más espacios donde pasear los perros para posibilitar que nuestras calles estén libres de excrementos.
- Mejorar desde el Ayuntamiento, el control de los residuos y la gestión supramunicipal.
- Impulsar la recogida separada de productos de especial toxicidad o riesgo: disolventes, pinturas, productos de limpieza, pilas, RAEE (Residuos Aparatos Eléctricos y Electrónicos)... mediante puntos de recogida habilitados o mediante acuerdos (puntos verdes, "desecherías", etc).
- Fomentar la colaboración y la creación de plantas específicas de gestión de los residuos recogidos en los puntos limpios (papel/cartón, aceites domésticos, residuos eléctricos, textiles, muebles, residuos de la construcción, pilas...).
- Realizar un estudio de mercado para la venta de los materiales recuperados en los puntos limpios.
- Evaluar el sistema de recogida mediante la implantación de un sistema de control del grado de eficacia y cumplimiento de los servicios prestados por las empresas concesionarias, así como adoptar medidas necesarias de mejora. Evaluar, además, la participación ciudadana y la aceptación social del modelo de gestión de residuos.
- Potenciar el consumo ecológico y responsable, mediante la motivación ciudadana y del comercio y a través de campañas para reducir la producción de residuos de envases potenciando los envases retornables, evitando el uso de bolsas de plástico, etc.
- Educar a la ciudadanía partiendo de la idea de que reciclar es un buen negocio y bonificar las buenas prácticas en temas de residuos.

Gestión del agua

- Conectar la red de riego de la Font con la depuradora Alicantí Nord para aprovechar el agua regenerada. Estudiar la conexión con la zona de Fabraquer.
- Aprobar una ordenanza y un plan de gestión y uso sostenible del agua.

- Reducir el consumo de agua en los espacios públicos. Utilizar especies vegetales autóctonas que no necesiten mucha agua. Impulsar sistemas de riego más eficaces y mejorar el control de la red de abastecimiento de agua para evitar fugas.
- Elaborar un plan para reducir el consumo de agua y mejorar el saneamiento: potenciar el ahorro doméstico, industrial y de servicios.
- Auditar la gestión del agua que hacen tanto las administraciones públicas como las empresas privadas que gestionan el recurso.
- Mejorar el drenaje del área urbana ampliando la red separativa de alcantarillado y recogida de aguas pluviales, con posibilidad de reutilización.
- Realizar campañas de educación ambiental dirigidas a todos los sectores sociales (escolares, adultos, industriales, técnicos municipales...).
- Aprovechar óptimamente los recursos hídricos: rehabilitación del pantano de Tibi y de los azudes de Sant Joan, Mutxamel y el Campello, para aprovechar el agua del Montnegre y posibilitar la recuperación de sus ecosistemas.
- Crear una red de agua de riego y para usos ambientales a partir del agua de la depuradora, destinada a las zonas verdes y espacios públicos desaprovechados.

Entorno saludable

- Promover el consumo de productos de proximidad y la compra en el pequeño comercio, porque reduce los gastos de transporte, crea empleo y fomenta la red social y la convivencia ciudadana.
- Corregir a través de pantallas naturales y mejora del asfalto los niveles de contaminación acústica causada por el tráfico.
- Hacer una correcta planificación de las obras públicas, determinando los periodos para ejecutarlas en función de la época y de los horarios.
- Favorecer que las viviendas de nueva construcción cuenten con materiales aislantes.

- Facilitar medios técnicos en la limpieza urbana que hagan el mínimo ruido posible.
- Controlar las emisiones de gases contaminantes, especialmente en aquellas zonas próximas a zonas residenciales o dotaciones educativas y sanitarias.
- Exigir la aprobación a la Generalitat de la nueva regulación que establece mínimos de distancia para los crematorios. Sant Joan, por su realidad, no puede permitirse este tipo de actividades a su territorio.

Zonas verdes y Patrimonio natural

- Ampliar las zonas verdes y utilizar plantas autóctonas.
- Crear un corredor verde que comunique los puntos de interés ambiental dentro del ámbito municipal y supramunicipal, en coordinación con ayuntamientos y vecinos/as.
- Diseñar vegetación urbana (sombrajés, barreras naturales, parques inundables...) para favorecer el drenaje de las lluvias torrenciales y la mitigación de altas temperaturas.
- Actualizar el catálogo del patrimonio natural municipal y las medidas de protección y mejora.
- Intensificar la educación ambiental en todos los niveles, también del patrimonio local, para que todo el mundo conozca los valores naturales de su municipio y los procesos por los cuales se han perdido.
- Intensificar los proyectos de protección de la biodiversidad urbana.
- Potenciar el Calvari como zona lúdica e incluirlo como parte del corredor verde.
- Prevenir la erosión con iniciativas dirigidas a potenciar las funciones del suelo como sustento de la vegetación, con especial atención a la cubierta de la autovía.
- Poner en marcha un plan integral de programas de educación medioambiental dirigidos a las escuelas y a la población en general, que incida en la conservación de la naturaleza, en la calidad de vida y en la difusión de hábitos de consumo adecuados.

- Asesorar a los centros educativos en la elaboración de planes medioambientales que les permitan recibir ayudas de las diferentes administraciones.
- Acercar la jardinería y la naturaleza a las escuelas y entornos infantiles.

Nuevo modelo de consumo. Hacia la soberanía alimentaria

- Dar apoyo económico y asesoramiento técnico a los nuevos proyectos agroecológicos locales.
- Implantar menús ecológicos en los comedores de los colegios mediante la colaboración con las juntas escolares y productores y distribuidores locales.
- Reforzar la gestión de los huertos escolares ecológicos en los colegios públicos.
- Fomentar el apoyo a productos locales y estudiar la creación de una marca con ese objetivo.
- Crear un Banco de Tierras para evitar el abandono de los terrenos susceptibles de ser cultivados.
- Desarrollar los parques agroecológicos e impulsar los huertos urbanos en los barrios, cediendo su uso a colectivos interesados.
- Apoyar a mercados agroecológicos donde los productores y productoras puedan vender directamente.
- Redactar un Plan de l'Horta que ponga en valor este patrimonio y lo proteja de la expansión urbanística.

Movilidad

Para combatir el cambio climático y conseguir un pueblo más cohesionado, sostenible y saludable hay que replantear el uso del espacio público y nuestros hábitos a la hora de movernos por Sant Joan. Podemos aprovechar la pequeña extensión de nuestro municipio para fomentar los desplazamientos de cero emisiones. Recuperar espacio para las personas supone también revivir barrios y calles ahora deteriorados o poco dinamizados y fortalecer las relaciones entre vecinos y vecinas, haciendo de Sant Joan un pueblo más humano, más agradable y más sociable.

- Aprobación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible.
- Garantizar aceras transitables y un carril bici al polideportivo. Cumplir con la continuidad de los carriles bici.
- Recuperar y proteger los caminos tradicionales (Marco, Palmeretes, Lloixa, Serení...) con preferencia para residentes, ciclistas y peatones.
- Profundizar en la permeabilización de la Avenida Miguel Hernández: semáforos y pasos de peatones con la zona de ocio/comercial/cines.
- Crear un corredor verde que incluya los caminos históricos y los recupere como elemento patrimonial y espacios agradables de esparcimiento, ejercicio y ocio, y que conecte con Mutxamel y El Campello.
- Elaborar planes para racionalizar el uso de cualquier tipo de transporte contaminante y primar los desplazamientos a pie, en transporte público o en bicicleta.
- Elaborar ordenanzas sobre movilidad sostenible aplicables a los nuevos planes de actuación.
- Mejorar la calidad del transporte público, ampliando las redes y realizando un análisis integrador de todos los tipos de transportes (TAM, autobuses interurbanos y urbanos...) para coordinar todas las modalidades comarcales. Habilitar vías reservadas (VAO-BUS) y lugares adecuados para el transporte público.
- Establecer un abono de tarifa plana mensual para moverse como mínimo por toda la zona metropolitana de Alacant. Bonos oro y joven.
- Continuar con la reivindicación del tranvía para conectar Sant Joan y Mutxamel con el resto de la red comarcal.
- Reivindicar una línea circular con la playa (autobús híbrido) que conecte con el TRAM y un servicio entre las universidades cada 30 minutos.
- Crear una lanzadera hacia Alacant en las horas punta, mejorar las frecuencias con El Campello y establecer programas de colaboración con los taxis en aquellas situaciones donde poner una línea de autobús no sea rentable.
- Potenciar que se incluyan autobuses sostenibles.
- Pacificar el tráfico. Limitar el estacionamiento de los vehículos privados para favorecer la creación de núcleos con atractivo turístico y comercial.
- Adaptar el núcleo urbano y los edificios públicos para garantizar el acceso a personas con movilidad reducida.
- Impulso del vehículo eléctrico e implantación de aparcamientos de carga/recarga.
- Estudiar la implantación de la plataforma única en las calles más estrechas como garantía de accesibilidad universal.

Juventud

La juventud es uno de los sectores que más está sufriendo la situación económica y social actual. La precariedad laboral, la falta de oportunidades y el difícil acceso a la vivienda están atrasando el desarrollo de sus proyectos vitales hasta puntos inimaginables. El Ayuntamiento no puede permanecer de espaldas a esta realidad, y es por eso que desde todas las áreas se tienen que impulsar políticas de apoyo a la juventud. Un Plan Local de Juventud ayudaría a coordinar las medidas de todos los departamentos del ayuntamiento dirigidas a los jóvenes junto con otras políticas.

Empleo

- Conceder ayudas municipales a la investigación para jóvenes del pueblo con titulación.
- Creación de becas de formación y de prácticas en empresas locales.
- Crear un Observatorio de Empleo juvenil.
- Crear espacios para ceder a los jóvenes experiencias de co-working e impulsar proyectos a jóvenes emprendedores.
- Incrementar los programas destinados a la formación para el autoempleo, y fijar convocatorias de concursos y premios para los jóvenes emprendedores que creen su propia empresa, bien sea como trabajadores autónomos, como cooperativistas o como sociedades.
- Elaborar un programa para jóvenes inmigrantes.
- Implantar un programa de incorporación al mundo laboral de mujeres jóvenes y programas de formación específicos.

Vivienda

- Incentivar fiscalmente las viviendas que se destinan a alquiler joven mediante la Agencia Municipal de la Vivienda.
- Subvencionar el alquiler a los jóvenes para garantizar su autonomía.
- Fomentar las políticas destinadas a la creación de viviendas de VPO.

Formación

- Poner en marcha instrumentos de coordinación entre las universidades Miguel Hernández y de Alacant con el Ayuntamiento de Sant Joan para tratar de manera específica las cuestiones que más afectan a los/las estudiantes universitarios/as, como son el transporte y la vivienda. Favorecer la construcción de residencias universitarias.
- Impulsar programas contra el acoso escolar (con especial atención al acoso LGTBfóbico) y violencia machista.
- Bonificar el precio del transporte urbano y metropolitano para estudiantes, mejorando el servicio.
- Mejorar la conexión de la red de carril bici con los centros educativos.
- Favorecer la constitución de asociaciones locales y comarcales de estudiantes universitarios que sirvan de interlocutores a la hora de planificar políticas de actuación.
- Favorecer los intercambios internacionales de jóvenes profesionales de la localidad.

Cultura, Deporte y Tiempo libre

- Favorecer la creación cultural con programas de formación y convocatoria de becas y ayudas.
- Ampliar y apoyar al proyecto Nos Movemos.
- Poner en marcha programas de promoción del valenciano imaginativos y que impliquen el mayor número posible de gente: música hecha por jóvenes en valenciano, radio local, cómics, deporte, teatro alternativo...
- Impulsar el conocimiento del valenciano y otras lenguas y promover la preparación específica para obtener el certificado oficial.
- Dedicar una parte sustancial de los programas de fiestas, la música, el teatro y la literatura en valenciano, apostando por los creadores locales y comarcales más jóvenes.
- Potenciar la creación de ferias interculturales para visibilizar los jóvenes migrantes.

- Promover programas de formación sobre las drogas y de educación sexual y afectiva.
- Dar apoyo decidido al deporte tradicional y a los deportes minoritarios, convocando competiciones comarcales o intercomarcales, abriendo las instalaciones necesarias e introduciéndolos como actividades extracurriculares en las escuelas.
- Promocionar programas de viajes y excursiones que tengan como elemento central el conocimiento del medio, la educación ambiental y la promoción del patrimonio valenciano.
- Mejorar las salas de estudio y la conexión wifi a internet en los centros públicos.

Asociacionismo y voluntariado

- Potenciar la coordinación del Consell de la Joventut de Sant Joan (CJSJ) con los otros de la comarca y con el CJC.V.
- Generar espacios de confluencia entre escuelas/institutos y el CJSJ.
- Subvencionar la actividad cotidiana del CJSJ.
- Facilitar espacios para los/las jóvenes del municipio, que tendrían que dotarse de órganos de representación y gobierno y garantizar, en coordinación con el Ayuntamiento, una programación estable y amplia.
- Crear premios a proyectos juveniles.
- Coordinarse con el profesorado del municipio para difundir mejor los actos, proyectos y premios a disposición de la juventud.
- Mejorar los espacios del Casal de la Juventud.
- Apoyar programas municipales de formación del voluntariado, con posteriores experiencias prácticas.
- Favorecer el asociacionismo juvenil, especialmente el vinculado con el medio ambiente, la cooperación internacional o las personas más desfavorecidas, la promoción cultural, la salud y la integración de la mujer.

Igualdad de derechos y oportunidades

Nuestra cultura se ha gestado desde la perspectiva y las necesidades del hombre blanco y hetero. Afortunadamente, esta realidad está cambiando y Sant Joan debe acabar con la violencia machista, reconocer y visibilizar la diversidad de género y afectivo-sexual, trabajar por la igualdad real, por el empoderamiento de la mujer y por los colectivos minorizados para conseguir una sociedad justa y libre.

Feminismo

- Elaborar e implantar un Plan Municipal de Igualdad y Contra la Violencia machista, que incluya el diseño de un Programa de Intervención Integral contra la Violencia Machista, para fomentar instrumentos de participación, colaboración y cooperación entre administraciones públicas, organizaciones sociales, agentes económicos y sociales, grupos de mujeres y profesionales de los diferentes ámbitos como elementos necesarios para mejorar la prevención, la atención y la recuperación de las mujeres menores que han vivido la experiencia de la violencia.
- Ampliar e implementar el Pacto Municipal contra la Violencia machista, con el Pacto Valenciano contra la Violencia machista como guía.
- Implantar el servicio a la mujer víctima de violencia machista y prestaciones sociales a las mujeres maltratadas.
- Habilitar pisos para atender la demanda de víctimas de violencia machista.
- Incluir a las mujeres maltratadas como un colectivo preferente en las ofertas de empleo municipal.
- Poner en marcha planes de formación específicos para mujeres, particularmente aquellas con mayor riesgo de marginación (mujeres inmigradas, de edad avanzada, sin formación, sin recursos, etc).
- Hacer campañas de sensibilización, materiales divulgativos, foros, módulos formativos, sitios web, acuerdos con los centros educativos del municipio para desarrollar programas y campañas dirigidos a la población escolar, etc.
- Asumir un “código” por la erradicación de la discriminación sexista en el ámbito institucional, con una guía de lenguaje no-sexista i una reorganización de los horarios y tareas del Ayuntamiento que faciliten la conciliación de la vida laboral y familiar.

- Realizar actividades que giran alrededor del empoderamiento de la mujer, así como poner en valor su papel en la sociedad (premios literarios, cine con temática feminista, premios de investigación histórica de las mujeres..).
- Reforzar el carácter transversal de la concejalía de Igualdad, para conseguir una acción coherente de todas las concejalías.
- Crear el Consejo Municipal de Igualdad y Contra la violencia machista, formado por miembros de los colectivos y asociaciones del municipio que trabajan por la igualdad de género, así como de diversos ámbitos públicos (escolar, servicios sociales, sanitario), con la capacidad para desarrollar políticas y programas de sensibilización municipal.
- Velar por el cumplimiento de la Ley de Igualdad, y solicitar la retirada o la corrección de las campañas publicitarias o documentos públicos que trasladan a la sociedad una imagen sesgada y sexista de las mujeres.
- Promover una campaña institucional permanente, que cumpla los criterios de accesibilidad universal y de plurilingüismo que haga pedagogía y destaque las desigualdades como origen de la violencia. Destinar un lugar visible en todas las webs, que lo visibilizan.
- Formación a profesionales de diversas instituciones o áreas para la detección temprana de situaciones de violencia machista.
- Velar para que las fiestas sean espacios libres de violencia y de acoso sexual y acoso por razón de sexo (puntos violeta).
- Replantear el papel de la mujer en las fiestas locales, dándole más relevancia social y rechazando su imagen de mujer objeto.
- Hacer campañas de sensibilización para una cultura del ocio igualitaria, especialmente del ocio nocturno.
- Fomentar la presencia de libros y materiales audiovisuales de autoría femenina y temática feminista para visibilizar y dar a conocer las aportaciones de las mujeres en los diferentes saberes y cultura y aquella con perspectiva de género; con criterios de accesibilidad universal y bibliografía específica en perspectiva de género e igualdad.

- Promocionar el asociacionismo: fomentar la realización de actividades de prevención y sensibilización contra la violencia por parte de las entidades ciudadanas.
- Facilitar espacios comunes del fomento de actividades que promuevan la igualdad, para generar sinergias entre los grupos.
- Impulsar actos de sensibilización y visibilización de la población refugiada femenina.
- Sensibilizar a la población joven sobre la trata de mujeres con fines de explotación sexual.
- Garantizar la accesibilidad universal del urbanismo con perspectiva de género (talleres con técnicos municipales, jornadas, premios específicos..).
- Ampliar la red de viviendas destinadas a las víctimas de la violencia machista.
- Colaborar con entidades locales para la cesión de espacios para viviendas supervisadas para mujeres.
- Impulsar la vivienda pública asistida para mujeres víctimas de violencia con diversidad funcional.

LGTBI+

- Continuar con la celebración del orgullo para visibilizar la realidad diversa de Sant Joan.
- Promover campañas enfocadas a una sexualidad plena y responsable.
- Facilitar la creación y funcionamiento de asociaciones LGTBI+ y promoción de los intercambios entre las administraciones del Estado y el asociacionismo LGTBI+ de Sant Joan.
- Apoyar las acciones que la sociedad promueva para avanzar en la erradicación de la homofobia, la transfobia y la LGTBIfobia en general en todos los ámbitos.
- Promover campañas antidiscriminatorias, junto con los sindicatos y organizaciones empresariales, dentro del ámbito laboral.
- Normalizar formularios administrativos y documentos legales para que reconozcan la pluralidad de las formas de convivencia familiar. Incluir la perspectiva LGTBI+ en la formación de los equipos técnicos básicos y de atención especializada.

Salud y Deporte

Nuestra salud y nuestro bienestar dependen en gran parte de las condiciones socioeconómicas en las que desarrollamos nuestras vidas (medio ambiente, educación, trabajo, urbanismo...), por lo que todas las áreas del consistorio tienen que incluir la equidad, la salud y el bienestar como eje transversal de las políticas municipales. Por eso, la construcción de un nuevo centro de salud es una demanda histórica necesaria en Sant Joan y que nos corresponde por población, mientras que el actual edificio puede reconvertirse en un centro de especialidades.

El ejercicio físico es importantísimo para la salud, y es por eso que hay que fomentarlo en todas sus vertientes. Nuestro polideportivo tiene mucho potencial: si mejoramos las instalaciones puede convertirse en un centro de referencia comarcal con unas escuelas deportivas que desarrollen el deporte base.

Sanidad

- Exigir a la Generalitat Valenciana la construcción del nuevo centro de salud y utilizar el actual como centro de especialidades.
- Actualizar el Pla de actuación municipal en situaciones de emergencia y catástrofe, con especial atención a inundaciones y movimientos sísmicos.
- Actualizar ordenanzas específicas para el control de riesgos para la salud y promoción de normas de higiene pública, como la ordenanza del ruido.
- Colaborar con el centro de salud local y con el Hospital Universitario para conocer sus necesidades, las características de los usuarios y propiciar una política sanitaria municipal de más calidad.
- Crear el Consejo Local de la Salud, donde participen profesionales sanitarios, asociaciones de pacientes, Ayuntamiento y administración sanitaria.
- Apoyar la Autonomía del Paciente, fomentando las asociaciones de pacientes y grupos de ayuda mutua, ya que hacen una importante labor con los pacientes y de prevención entre la población sana.
- Implantar planes de educación para la salud y divulgación de hábitos saludables.
- Incluir programas de intervención para la salud dentro de los pliegos de condiciones de contratos administrativos (concesiones y gestión de aguas potables, concursos de limpieza de edificios y espacios públicos, recogida de basura y escombreras para reciclar).
- Potenciar los estudios sobre la salud de las mujeres y colaborar con la administración autonómica en la puesta a disposición de las ciudadanas de un servicio de orientación y formación sanitaria específico con el fin de prevenir y asesorar sobre patologías o riesgos propios de las mujeres.
- Fomentar la Dieta Mediterránea con campañas activas dirigidas a niños y adolescentes.
- Fomentar la práctica del deporte en la población en general y del ejercicio moderado en personas mayores, como base de la promoción de la salud.
- Facilitar, desde el Ayuntamiento, el desarrollo de las actuaciones comunitarias de los diferentes profesionales sanitarios (Centro de Salud y Unidad de Hospitalización de Domicilio).
- Elaborar programas de prevención de las patologías más comunes: obesidad, hipertensión, diabetes, y conductas adictivas.
- Considerar y actuar en las peculiaridades de salud de colectivos en peligro de exclusión (migrantes, personas mayores que viven solas, personas con discapacidad).
- Garantizar, en nuestro municipio, la Asistencia Universal Sanitaria.
- Continuar con la campaña permanente "Espacio Seguro y Libre de Violencia machista" en todos los centros sanitarios públicos.
- Difundir materiales informativos sobre violencia machista dirigido a mujeres que acudan a consultas sanitarias.
- Promover campañas para incentivar el ejercicio físico, los hábitos de vida saludable, la educación en la higiene y la nutrición.
- Potenciar la coordinación y promoción de la salud entre las escuelas y las instituciones sanitarias públicas.
- Establecer convenios con los centros de educación secundaria para que el alumnado colabore en las actividades de prevención de las drogodependencias y la salud sexual.

Política deportiva

- Apoyar el deporte base mediante la dinamización de las escuelas deportivas municipales y la adecuación de las instalaciones deportivas del municipio a la red de clubes existente en la localidad.
- Mejorar las instalaciones del polideportivo.
- Dar apoyo de forma específica a la pilota valenciana y otros deportes tradicionales del país.
- Aprovechar las instalaciones deportivas de los centros escolares de la localidad para evitar gastos innecesarios en la construcción de nuevas infraestructuras y garantizar el máximo aprovechamiento de las ya existentes, así como el acercamiento de los niños en edad escolar al deporte que se hace en el municipio.
- Convocar ligas, campeonatos o concursos de los diferentes deportes, particularmente de aquellos menos “masivos”.
- Crear el Consejo Municipal del Deporte.
- Establecer convenios de colaboración con otros municipios de la comarca para optimizar el uso de las instalaciones.
- Garantizar la eliminación de barreras para las personas con movilidad reducida. Es necesario que una parte significativa de la programación deportiva municipal esté destinada a la formación y la práctica deportiva de las personas con discapacidad física, psíquica y sensorial.
- Promover programas específicos de deporte y salud dirigidos a la gente mayor.

Patrimonio, Cultura y Fiestas

La cultura es un derecho del ciudadano y un instrumento para iniciar el viaje hacia la libertad, la autoconocimiento, la empatía y también hacia la sociedad del conocimiento. Más que ocio o entretenimiento, la cultura es un espacio de reflexión y creación, además de un sector estratégico para la economía social y una fuente de empleo de calidad, con valor añadido y sostenible. Necesitamos impulsar un modelo de cultura creadora que aproveche al máximo el talento de nuestros creadores locales.

Por otra parte, las fiestas son un patrimonio cultural del pueblo de Sant Joan que se tiene que promover. Hay que avanzar en su democratización, tanto desde la perspectiva de la accesibilidad como de la inclusión en la toma de decisiones a toda la población santjoanera.

Cultura accesible y de calidad

- Difundir la agenda cultural santjoanera mediante las tecnologías móviles para facilitar el acceso de la ciudadanía a la información de toda la programación.
- Aprovechar espacios del patrimonio arquitectónico para promocionar colecciones museísticas y jornadas etnográficas.
- Coordinar con municipios de la comarca la programación y los servicios culturales. Creación de la figura del asesor artístico en los centros educativos.
- Dinamizar el Consell Municipal de Cultura y darle un papel preponderante en la programación cultural.
- Apoyar la literatura, el teatro y la música en valenciano.
- Potenciar el embellecimiento de Sant Joan a partir de propuestas de intervención artística en el municipio.
- Facilitar espacios para que los grupos musicales del municipio puedan ensayar, y para la creación de contenido audiovisual.
- Fomentar actividades de animación a la lectura, especialmente para la población en edad escolar. Facilitar a los centros los medios económicos, técnicos, formativos y de infraestructuras necesarios para gestionar eficazmente las mediatecas de centro y aula, ampliando su horario de utilización.

- Impulsar convenios con otras instituciones para poner al alcance digitalmente el fondo documental que haga referencia al legado histórico (libros del Sindicat de Reg).
- Impulsar la investigación histórica, geográfica y sociológica local y comarcal.
- Promover intercambios, encuentros y convenios de colaboración con municipios de la comarca, así como formación de un circuito cultural comarcal que incluya exposiciones, conciertos, conferencias... con el fin de optimizar los recursos.
- Promover una línea de publicaciones culturales estable de alcance local o comarcal, que incluya ensayos sobre nuestra historia, geografía, medio ambiente, economía, sociología y tradiciones; complementado con la convocatoria de premios de investigación.
- Proteger el patrimonio histórico-artístico del municipio y potenciarlo como valor de interés turístico, cultural y de ocio.
- Retirar de nuestras calles y edificios las placas franquistas.
- Difundir el patrimonio monumental, natural, hidráulico (red de acequias, azudes etc.), etnográfico... mediante materiales divulgativos y educativos.
- Incrementar el conocimiento del universo festivo y cultural popular. Recuperar tradiciones y fiestas autóctonas como paso para recuperar el patrimonio inmaterial santjoaner y defender el espíritu propio de las fiestas de raíz transgresora y popular.
- Introducir valores como el respeto al medio ambiente, la sostenibilidad, la no discriminación y la diversidad en la programación de las fiestas locales.
- Promover las investigaciones sobre las fiestas locales y la colaboración con otros municipios. Aprovechar los libros de fiestas como instrumento de reflexión e investigación sobre la fiesta local y sobre los elementos que la conforman, así como sobre la historia y tradiciones del municipio.

Fiestas y cultura popular

- Democratizar las fiestas profundizando en su autogestión y en la implementación de mecanismos de participación y descentralizadores.
- Fomentar la realización de actividades autoorganizadas y abiertas a la ciudadanía.
- Dar a la mujer un papel protagonista de reivindicación de la fiesta como elemento cultural, cohesionador y participativo de nuestro pueblo.
- Promocionar las relaciones intergeneracionales dentro del asociacionismo festero.
- Fomentar la participación, la igualdad y la transparencia en la organización de las fiestas locales.

Participación y Transparencia

El Ayuntamiento de Sant Joan debe ser una herramienta para hacer cumplir la voluntad del vecindario. Crear una cultura de participación entre la ciudadanía es básico para poder implicarla en la toma de decisiones. Esta cultura nunca emergerá sin herramientas y formas de participación adaptadas a los nuevos tiempos. Es por eso que es clave facilitar la comunicación fluida y bidireccional entre políticos y población con una información veraz, objetiva y transparente, creando espacios de consulta, haciendo uso de la tecnología y ampliando los espacios de debate, previos a la aprobación de las propuestas, para incrementar la cultura democrática.

- Hacer de la web del Ayuntamiento de Sant Joan una herramienta de participación activa para que sirva de provecho a los ciudadanos de Sant Joan. Impulsar la web con contenido de interés y de calidad que esté siempre actualizado, con publicaciones estructuradas, accesibles y comprensibles para todas las personas.
- Crear la figura del concejal/a 22, con la que vecinos y vecinas podrán presentar al pleno municipal mociones o propuestas para que sean debatidas y votadas.
- Elaborar un reglamento de participación. Creación de una comisión de amparo.
- Buscar el consenso con el resto de fuerzas políticas y sociales en la elaboración de las prioridades de inversiones.
- Impulsar la realización de consultas ciudadanas municipales (encuestas, reuniones u otro tipo de herramientas de participación en la toma de decisiones locales).
- Potenciar los Presupuestos Participativos, abiertos a asociaciones, instituciones, organizaciones locales y particulares.
- Elaborar un plan de fomento del asociacionismo.
- Asegurar la comunicación fluida y bidireccional entre la Administración y la ciudadanía a través de todos los medios que el Ayuntamiento tenga a su alcance (a través de las plataformas web, buzón ciudadano o redes sociales, o personalmente con los trabajadores de las dependencias públicas), así como garantizar una comunicación directa entre los concejales/as y los vecinos y vecinas de Sant Joan.
- Impulsar las TIC (Tecnologías de la Información y el Conocimiento) con plataformas y aplicaciones de participación ciudadana que faciliten la comunicación entre los usuarios y la Administración, como la gestión de incidencias.
- Constituir un Consejo Local de la Infancia que implique niños, niñas y adolescentes en la vida municipal, presente iniciativas, sugerencias y propuestas para ser debatidas en los ámbitos y órganos municipales correspondientes.
- Crear un Consejo Alimentario Municipal para caminar colectivamente hacia un sistema alimentario local más justo y sostenible.
- Construir mecanismos de participación de los diferentes sectores de la sociedad en la toma de decisiones local.

Convivencia y Seguridad

La seguridad es un elemento esencial para el libre ejercicio de los derechos y libertades de los ciudadanos y ciudadanas de Sant Joan. Es por ello que hay que modernizar la Policía Local caminando hacia un modelo proactivo, que se anticipe a los problemas y con una visión multidisciplinar de su labor, intensificando la colaboración con los servicios municipales y la sociedad santjoanera. Desde Compromís apostamos por una policía de proximidad, más presente en la calle y aliada de la ciudadanía, que trabaje de manera preventiva, mejorando la convivencia y la sensación de seguridad.

- Convocar foros sobre Seguridad Ciudadana con las asociaciones de vecinos, comerciantes, centros educativos, asociaciones juveniles y otros que sean de interés comunitario con el ánimo de mejorar la detección de problemas sociales y resolverlos antes de que se intensifique el conflicto.
- Mejorar la coordinación con la Guardia Civil y el resto de FCSE para resolver problemáticas de drogodependencia, inseguridad, ocupaciones ilegales y conflictivas de viviendas en determinadas zonas del municipio a través de las Juntas locales de Seguridad.
- Mejorar los accesos al municipio, la señalización y adecuar para los viandantes el centro y el núcleo histórico.
- Crear un parque de tráfico con un aula de formación y potenciar las campañas de educación vial.
- Campañas de prevención contra el acoso contra las mujeres en la calle y los espacios públicos.
- Aprobar una ordenanza de convivencia ciudadana y renovar la ordenanza de ocupación de vía pública.
- Aprobar la ordenanza de tenencia de animales con el fin de actualizarla a las problemáticas actuales y para asegurar el mantenimiento y correcto tratamiento de las colonias de gatos en Sant Joan.
- Reforzar el grupo de investigaciones dedicado a la disciplina urbanística, seguimiento de violencia machista, movilidad, ocupación de vía pública...
- Coordinar el movimiento asociativo y vecinal con la Policía Local para mejorar la detección de problemas sociales.
- Aprobar protocolos de funcionamiento para garantizar los derechos de los ciudadanos y el buen funcionamiento de la Policía Local.
- Implantar la figura del agente tutor como interlocutor con los servicios sociales y fiscalía y promotor de los derechos de la infancia.
- Creación de la Agrupación de Protección Civil mediante una campaña de voluntariado y proceso de selección conforme a la normativa autonómica.
- Impulsar a través de las redes sociales la comunicación con la ciudadanía. Crear una aplicación móvil para hacer trámites y comunicarse con el servicio de Policía Local.

Diálogo territorial

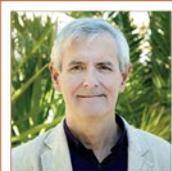
En un planeta globalizado, la economía local está en contacto con una población mundial enorme y debe saber aprovechar sus características propias como punto de ventaja. Además, Sant Joan, como punto de conexión de toda la comarca, es clave en la estrategia de comarcalización de l'Alacantí. Es por eso que impulsaremos políticas con esta visión, buscando la mayor eficiencia y oferta de los servicios públicos y la vertebración de nuestros pueblos y ciudades.

- Avanzar en la construcción del Área Metropolitana d'Alacant.
 - Defender el patrimonio arquitectónico y monumental de l'Alacantí: es urgente una política de intervención en el patrimonio pensada globalmente, con planes a corto y medio plazo y objetivos con coherencia temática y geográfica, de tal modo que las inversiones busquen unas finalidades establecidas en una perspectiva de recuperación cultural propia y entrelazada que crea conciencia de lo que somos y potencie la cultura y el turismo.
 - Pedir la construcción del tercer hospital metropolitano necesario desde hace años por la evidente saturación de los hospitales de Alacant y Sant Joan.
 - Elaborar un plan estratégico general para el turismo en l'Alacantí que tenga aplicaciones concretas en cada uno de los sectores (sol y playa, interior y naturaleza, urbano, congresos, asistencial, sanitario, etc.) y de los municipios, y que apueste por la identidad propia y genuina: hay que ofrecer a los turistas un producto identificable, con personalidad propia, con una cultura tradicional rica y diversa, con un patrimonio paisajístico e histórico-artístico vivo y completo.
 - Mancomunar servicios y usos supramunicipales de instalaciones para minimizar inversiones, abaratar costes, rentabilizar las prestaciones y dar un servicio óptimo a todos los municipios: normalización lingüística, gestión medioambiental, residencias de día, creación de una agencia comarcal de energía que favorezca la descentralización energética y las energías renovables.
- Potenciar la movilidad comarcal en bicicleta y a pie:
 - Hacia las playas, habilitando los tramos en uso del antiguo camino real de la Vila y los caminos que conducen a éste.
 - Entre El Campello, Sant Joan y Alacant a través de los caminos que van en paralelo por el interior en la Avenida Miguel Hernández.
 - Entre Mutxamel y Sant Vicent del Raspeig por la carretera antigua que los conectaba.
 - Potenciar la movilidad comarcal mediante el transporte público como, por ejemplo: servicio de transporte circular con la playa y paradas del TRAM, lanzadera a Alacant, y mejorar las conexiones entre la Universitat d'Alacant, el Hospital y Sant Joan.
 - Crear un plan de movilidad metropolitano que tenga en cuenta el eje Alacant-Elx, así como las urbanizaciones dispersas por la comarca con sus centros urbanos.

compromís | Sant Joan
CANDIDATURA MUNICIPAL 2019



2. Teresa DM Pastor



3. Francesc Sala Ivorra



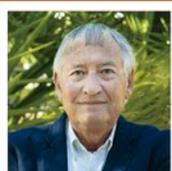
4. Carmen Teró Caturia



5. Daniel Sarabia Palacios



6. Velia Planelles Arenas



7. Màrius Bevià Garcia



8. Reme Moltó Pastor



9. Josep Torrubiano Domínguez



10. Mª Creu Burgos Fernández



11. Cecili Moneris Aparisi



12. Anna Baeza Manzanares



13. Marc Gómez Sagredo



14. Laia Cabrera Gosálbez



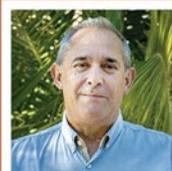
15. Eduard Urios Giner



16. Alba Liedó Vilaplana



17. Llorenç Román Tena



18. Albert Caturia Cardona



19. Maite Pastor Gosálbez



20. Rafa Pastor Gosálbez



21. Llum Sabater Giner



S1. Inmaculada Ronda Querreda



S2. David Mirete Pérez



S3. Margarita García Pastor

SANT JOAN
IMPARABLE
construïm amb tu



Sergio Agueitos
Candidato a la Alcaldía



